



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO ; VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y CINCO.

Este Separa los terminos de Esta Ciudad y Villa de Mula; y Bolbundo al Mofon
Su debide los terminos de Esta Ciudad y Villas de Carabaca y Leheson, debiendo
Esta seguir la Mofonera Su Guada diligenciada, la sigue por la parte de abajo de
Ella, viniendo a dar Entre Lebanu y Sebeche En una de las Casas de Coy al Mo-
fon Su an puesto del Collado de Nana, durante del de los Somos de Coy, Guano y
medio de legua, y sigue a otro Mofon de piedras Sultas Su altura del de la labra me-
dia legua, y Bajando deucham^{re} al medio dia sigue la Syna deucha al Mofon Su
la Villa de Mula a guiso En lo alto del Puerto Lenche, Su debide los terminos
de Esta Ciudad y Villas de Lengui y Mula, Su altura del de la fuente de Hmori
Su de Este debiera seguir la Syna de la primera Mofonera, mirando al Lebanu
y dejando la parte, mirando deucha al medio dia a dar a otro Mofon del Runci-
che, Sin el menor Rio de deucha; y desde Este siguen p^o lo alto de la Sierra de
Pecho Ponze Cogiendo las aguas vertientes al Mofon del guano del Tobe, y desde a
otro p^o an guiso En el Collado de la gena Rubio Cogiendo las aguas vertientes de Esta tirando
al medio dia debiendo seguir al Lebanu sigue p^o una Courda donde an guiso otro Mofon;
y de Este haciendo una Media Luna p^o Coger las vertientes se Encamina a otro Mofon q^o ar-
guiso En lo alto del Puerto de Mula debiendo de los terminos de Esta Ciudad y Villas de Mu-
la y Mudo segun las Vocalesas puestas Guadando por Justicada Esta Ciudad En la Litoral
Media legua, y lo termino del termino de anche desde el ultimo Mofon a la Mof-
nara primera mas de legua y media sobre Su a Echo el Paso de Pirua q^o Nave-
guante a Esta Ciudad, p^o Su de todo se alle Gerenciado; p^o quien Entendido Es

